



TRIBUNAL DE ÉTICA  
GUBERNAMENTAL  
EL SALVADOR, C. A.

# Plan de Trabajo 2017

COMISIÓN DE ÉTICA GUBERNAMENTAL

Alcaldía Municipal de La Villa de Caluco, Sonsonate

Diciembre 2016

RECIBIDO PRESIDENCIA	
TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL	
Fecha:	16 DIC 2016
Hora:	10:15 am
Firma:	<i>[Handwritten Signature]</i>

## I. DATOS GENERALES.

### A. DE LA INSTITUCIÓN.

1. RAZÓN SOCIAL: Servicios a la comunidad		
2. DIRECCIÓN POSTAL: B° El centro Caluco	3. MUNICIPIO: CALUCO	4. DEPARTAMENTO: SONSONATE
5. TELÉFONOS INSTITUCIONALES: 2461-2600	6. CORREO ELECTRÓNICO: alcaldiacaluco@yahoo.es	

### B. DE LOS TITULARES.

1. NOMBRE DE LA TITULAR: Licda. Blanca Lidia Orellana de Vásquez		
2. CARGO: Alcaldesa Municipal	3. TELÉFONOS: 2461-2601	4. E-MAIL: alcaldiacaluco@yahoo.es

### C. DE LA COMISIÓN DE ÉTICA.

1. MIEMBROS PROPIETARIOS:			
	NOMBRE	TELÉFONO	E-MAIL
NOMBRADO POR EL TEG:	Ing. Edelmira del Carmen Rodríguez	2461-2600	alcaldiacaluco@yahoo.es
NOMBRADO POR AUTORIDAD:	Lic. Martín Alfonso Tobar Gómez	24830689	martintobar.alcaldiadecaluco@hotmail.com
ELECTO POR LOS SERVIDORES:	Sr. Juan José Linares Córdova	2483-0639	alcaldiacaluco@yahoo.es
2. MIEMBROS SUPLENTE:			
	NOMBRE	TELÉFONO	E-MAIL
NOMBRADO POR EL TEG:	Lic. Armando Antonio Rugamas	24830689	alcaldiacaluco@yahoo.es
NOMBRADO POR AUTORIDAD:	Licda. Nuria Leonor de Trinidad	2461-2600	alcaldiacaluco@yahoo.es
ELECTO POR LOS SERVIDORES:	Srita. Aracely Díaz	24830719	alcaldiacaluco@yahoo.es





### Objetivo 3

Difunde y capacita al 100% de los servidores públicos de su institución sobre la ética en la función pública, la presente Ley y cualquier otra normativa relacionada con la finalidad de prevenir los actos de corrupción.

ACTIVIDADES	METODOLOGIA (Detallar en anexo)	META	TRIMESTRE			
			1	2	3	4
a. Desarrollar jornadas de capacitación con el órgano superior de la institución en cumplimiento del Art. 59 de la LEG.	Capacitar al Concejo Municipal por medio de diversas metodologías que permitan transmitir de manera eficaz la temática de ética gubernamental. Coordinar con la UDICA la capacitación del Concejo Municipal. Incidir para que la Máxima autoridad de la institución asista a eventos de capacitación convocados por el TEG, o desarrollados por la Comisión en cumplimiento del Art. 59 de la LEG	Incidir para que todos los miembros del Concejo Municipal asistan a eventos de capacitación convocados por el TEG, o desarrollados por la comisión en cumplimiento del Art. 59 de la LEG.	X			
b. Desarrollar jornadas de capacitación con los servidores públicos de la institución en cumplimiento del art. 58 de la LEG.	Se abordará la temática de ética en la función pública, sobre el cumplimiento de los horarios de trabajo, y el mal uso de los celulares en horas laborales.	Capacitar a todos los servidores públicos de la institución en una jornada laboral por año sobre la Ley de Ética Gubernamental y temáticas relacionados.		X		
c. Enviar al Tribunal de Ética Gubernamental el respectivo informe de avance y el anual sobre las capacitaciones y actividades efectuadas	Enviar al TEG Informe de labores de avance e informe final de las actividades desarrolladas.	Enviar al TEG todos los informes requeridos, específicamente los informes de avance (mayo) y final (diciembre) conforme a los formatos enviados por el TEG.-				
d. Elaborar ayuda memoria de las capacitaciones u otras actividades efectuadas por los miembros de las Comisiones de Ética	Se elaborará una ayuda memoria de cada una de las capacitaciones incluyendo los temas abordados y los comentarios surgidos de cada capacitación.	Dejar constancia de todas las actividades desarrolladas por la CEG por medio de una ayuda memoria (resumen de la actividad o capacitación).				

\* Estas jornadas orientadas al cumplimiento de las 4 horas de capacitación para el órgano superior y a las 8 horas para los servidores públicos de la institución.

\*\* Al desarrollar este objetivo presente en un anexo el cronograma mensual con fechas específicas, y otros rubros que necesite detallar mejor





### Cronograma de Capacitaciones

<u>N°</u>	<u>Actividad</u>	<u>Fecha asignada</u>	<u>Responsable</u>
1	Jornada de Capacitación para el órgano superior	<u>14 de marzo 2017</u>	Comisión de ética
2	Jornada de Capacitación Servidores Públicos( 1°er grupo)	<u>12 de mayo 2017</u>	Comisión de ética
2	Jornada de Capacitación Servidores Públicos( 2do Grupo)	<u>19 de mayo 2017</u>	Comisión de ética
4	Jornada de Capacitación Servidores Públicos( 3er Grupo)	<u>26 de mayo 2017</u>	Comisión de ética

Firma de los Miembros de la Comisión o Comisionados de Ética (Favor escribir el nombre y el cargo en letra de molde)

<p><u>Edelmira del Carmen Rodríguez</u> • Propietario/a nombrado/a por el TEG</p>	<p><u>Fernando Domínguez</u> Cargo en la Institución</p>	<p><u>[Firma]</u> Firma</p>
<p><u>Amanda Antonia Ruyamas</u> • Suplente nombrada/o por el TEG</p>	<p><u>Secretaría Mon.</u> Cargo en la Institución</p>	<p><u>[Firma]</u> Firma</p>
<p><u>Marta Alfonsa Tobías Aceves</u> • Propietaria/o nombrada/o por la Autoridad</p>	<p><u>Cuerpo Administrativo</u> Cargo en la Institución</p>	<p><u>[Firma]</u> Firma</p>
<p><u>Alma Anacely Leonor de Trinidad</u> • Suplente nombrado/a por la Autoridad</p>	<p><u>Subdirección Ejecutiva</u> Cargo en la Institución</p>	<p><u>[Firma]</u> Firma</p>
<p><u>Juan José Hernández Córdova</u> • Propietaria/o electa/o por los Servidores</p>	<p><u>Ases. Prog. Productivos</u> Cargo en la Institución</p>	<p><u>[Firma]</u> Firma</p>
<p><u>Irma Cecelia Ramos Díaz</u> • Suplente electa/o por los Servidores</p>	<p><u>Admón. de Radio M.</u> Cargo en la Institución</p>	<p><u>[Firma]</u> Firma</p>
<p>Visto Bueno:</p>	<p><u>[Firma]</u> Nombre de la Autoridad o Titular de la Institución <u>Luz Blanca Cruz Ordóñez de Vásquez</u></p>	<p><u>Alcalde Municipal</u> Cargo</p>
<p>Recibido por: _____</p>	<p>Fecha: - _____</p>	<p><u>[Firma]</u> Firma y sello </p>